



En cumplimiento a lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública Parte I, Libro II, Título Segundo, Sección II, del Capítulo II Numeral 5°, emitida por la Contaduría General de la Nación, el suscrito Representante Legal y el Contador General del Ministerio de Defensa Nacional,

CERTIFICAN:

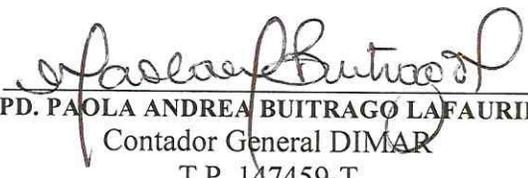
Que los saldos de la información Financiera, Económica, Social y Ambiental de la DIRECCION GENERAL MARITIMA con corte a 30 de Junio de 2017, fueron tomados de los libros de contabilidad generados por el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación y ésta se elaboró conforme a la normativa señalada en el Régimen de Contabilidad Pública.

Que los Estados Contables Básicos del DIRECCION GENERAL MARITIMA con corte a 30 de Junio de 2017, revelan el total de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y cuentas de orden, registrados en el libro mayor emitido por el SIIF a la fecha de corte.

Bogotá D.C., a los nueve (09) días del mes de Agosto de 2017.



Contraalmirante PAULO GUEVARA RODRIGUEZ
Director General Marítimo



PD. PAOLA ANDREA BUITRAGO LAFAURIE
Contador General DIMAR
T.P. 147459-T

